Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 780 206
E-mail: uocdelimpio@gmail.com

Limpio, 18 de julio 2023.-

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Como Encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Limpio, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de realizar las aclaraciones en relación a las observaciones en el marco de la adjudicación del proceso de la **CONTRATACION LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)" – ID 425.015**

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS:

1- Solicitamos a la convocante reformular el criterio establecido, teniendo en cuenta que no fue completado conforme al instructivo PBC estándar, el instructivo indica: Indicar N° de años. Ej.: últimos años [20__-20__-20__)., sin embargo la convocante no ha indicado de los últimos años como lo indica el instructivo./

R: Aclaramos que en primer lugar en el PBC se establecen los periodos de años a ser evaluados:

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Los oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentra vinculada a la elaboración o distribución de platos o raciones de alimentos frescos.

Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados por un monto equivalente al *50* % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los *de años. 2019, 2020, 2021 y 2022.-*

Obs: En caso de consorcios, la firma líder deberá cumplir el 60 % de los requisitos y los demas integrantes del consorcio el 40 % restante.-

Por otra, el hecho de que no se mencione los últimos números de años no corresponde a un motivo de retención de acuerdo a la Resolución DNCP N° 2157/2022, ya que es un campo editable para que la convocante indique los periodos como se ha establecido.

Se agrego la mención de número de años como se solicita.

Se solicita la URGENTE DIFUSION del proceso a entera responsabilidad de la convocante, ya que el proceso corresponde a la provisión de alimentos que debe llegar a los niños de las instituciones educativas.

Sin otro particular, me despido de usted, muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Víctor Eduardo Espínola
Encargado de la UOC
Municipalidad de Limpio